



Laguna diseña un nuevo polígono industrial junto a San Cristóbal y Jalón

La revisión del PGOU prevé 106 hectáreas más industriales y otras 130 residenciales

GENUINO MADRID / Laguna de Duero
Una década después de la entrada en vigor del último Plan General de Ordenación Urbana (PGOU), el municipio de Laguna de Duero prepara una importante revisión del mismo que aumentará en 106 hectáreas sus reservas de suelo industrial, entre las carreteras de Madrid y Segovia, y en 130 hectáreas las de suelo residencial, junto al casco urbano.

La revisión, pilotada por el actual concejal de Urbanismo, Aniceto Sánchez Patón, se inició hace un

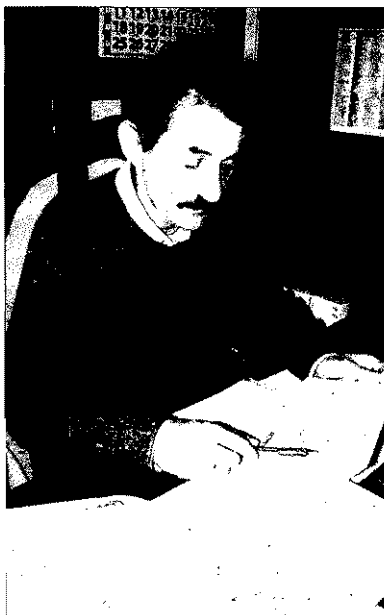
con la ampliación de los polígonos de Los Alamares y La Corala, hasta los límites de los polígonos vallsolletanos de San Cristóbal, El Jalón y Renault. Para ello se admitirán a trámite varios sectores no consolidados y se crearán otros diez nuevos, según detalla Aniceto Sánchez.

Con la habilitación de las nuevas reservas, las extensiones del suelo industrial lagunero se verán triplicadas en esta parte del noreste del municipio, que en la actualidad apenas supera las 60 hectáreas,

hasta aproximarse a las 180 de superficie total. El incremento mayor de suelo industrial se apreciará sobre la margen oeste de la carretera de Segovia, desde las instalaciones de PPG Ibérica y Bodegas Barceló hasta el límite con el término de Valladolid.

Suelo residencial

En cuanto a las reservas de suelo residencial, el Plan General resultante de la actual modificación tratará de consolidar las nuevas zonas urbanas del Villar y actuará de manera especial en todo el arco situado al noroeste del pueblo, entre el Pinar de Antequera y las construcciones existentes, además de apostar por las reservas



Aniceto Sánchez con los planos del PGOU. / G. MADRID

par de años, con las pretensiones de «consolidar las reservas de suelo industrial, afianzar en su concepción de protección agrícola y natural amplias zonas del Sur del municipio y potenciar el desarrollo concéntrico al casco de las zonas urbanas», según puntualiza el edil. El nuevo PGOU también tratará de proteger edificios y lugares históricos, como el Bosque y el Abrojo, el Círculo Católico, la iglesia y la ermita o los yacimientos arqueológicos, junto con las extensiones de pinares que ocupan la cuarta parte de todo el término municipal.

La modificación más destacada del nuevo Plan General de Laguna incide especialmente en la consolidación de suelo industrial con el antes referido incremento de 106 hectáreas en las reservas de todo el noreste del término municipal lagunero, entre las carreteras de Madrid y Segovia. Ello será posible

de suelos para viviendas de carácter social o protegidas y con destino a los jóvenes.

La expansión urbana consolidará unas reservas de 120 hectáreas, 20 menos de las previstas en la aprobación inicial, como consecuencia de la reducción marcada por nueva Ley de Suelo de la Junta, que con su entrada en vigor el pasado mes de septiembre obligó al consistorio lagunero a adaptar a ella la revisión urbanística que había iniciado dos años antes.

La revisión del PGOU de Laguna, que data del año 1999, está actualmente en una tercera fase de exposición pública, que precederá a su envío a la Comisión Territorial. En las dos exposiciones públicas anteriores los laguneros presentaron más de setenta y más de cincuenta alegaciones respectivamente, según detalló el concejal de Urbanismo.